

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2098/24

### AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

#### ANUNCIO

**ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 16/08/2024 DEL AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO POR LA QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE DESAFECTACIÓN DE BIENES MUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO.**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público de los “terrenos adscritos a la parcela objeto de la intervención que tienen la consideración de Suelo Urbano, en Travesía del Potro N° 2 Robledillo, en el municipio de Solosancho (Ávila)” [Referencia Catastral del inmueble con el que linda RC 6796101UK3869N0001DE], se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: oficinas físicas del Ayuntamiento y sede electrónica. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Solosancho, 17 de septiembre de 2024.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.